

# JUNTA PROVINCIAL DE VENTA DE BIENES NACIONALES

## DE LA DE TOLEDO.

LA misma, en conformidad á las facultades que la concede el art. 18 de la ley de redencion de censos de 27 del mes anterior, ha acordado en sesion celebrada el dia 11 del corriente la aprobacion de los que á continuacion se espresan :

	<small>Importa la capitalizacion. Reales Cent.</small>	
Doña Ramona Loaisa, vecina de Cebolla, un censo de 700 rs. de capital á favor del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.....	210	
D. Alvaro Valdés, vecino de Chozas de Canales, un censo de 82 rs. de réditos anuales en favor del Clero secular .....	1034,94	
D. Agustin Diaz Carnicero, vecino de id., un censo de 6600 rs. de capital y 198 rs. anuales de réditos en favor de los Sres. Curas y Beneficiados de esta ciudad.....	2475	
D. Leonardo Sanchez de la Poza y D. Antonio del Prado, vecinos de Cebolla, un censo de 3000 reales y réditos anuales de 90 en favor del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad.....	4125	
D. Pablo Sanchez Palencia y consortes, vecinos de id., un censo de 1000 rs. de capital á favor del Instituto id. id.....	300	
D. Manuel Dominguez, vecino de Ocaña, un censo de 827 rs. 23 mrs. de capital y 23 rs. 2 mrs. de réditos anuales á favor de la hermandad de la Sacramental de dicha villa.....	250,60	
D. Francisco Maldonado, vecino de la Puebla de Montalban, y en concepto de apoderado de la Exema. Sra. Duquesa de Frias, un censo de 16 rs. 11 mrs. de réditos anuales á favor de la cofradia Sacramental de dicha villa.....	463,20	
El mismo, un censo de 441 rs. 6 mrs. de réditos anuales á favor de la capellanía vacante fundada por D.º Gerónima Figueroa en dicho pueblo.	5514,75	
D. Bartolomé Sanchez Parrillas, vecino de Mejorada, un censo de 1500 rs. de capital y 45 de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de Santa Leocadia y San Pedro, unidas, de Talavera de la Reina.....	450	
D. Leandro Lopez Prado, vecino de id., un censo de 2000 rs. de capital y 60 de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de dicha villa...	600	
El mismo, otro de 300 rs. y réditos de 9 á favor de la misma.....	90	
El mismo, de 600 rs. de capital y réditos de 18 á favor de la misma....	480	
El mismo, de 1100 rs. de capital y 33 de réditos anuales á favor de la suprimida cofradia Sacramental de dicha villa.....	330	
El mismo, de 1500 rs. de capital y 45 de réditos anuales á favor de la memoria ó capellanía de D. Sebastian Prieto del Valle.....	450	
El mismo, de 433 rs. de capital y 13 de réditos anuales á favor de la iglesia de Segurilla.....	131,70	
El mismo, de 1300 rs. de capital y réditos de 39 anuales á favor del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.....	390	
D. Domingo Peña Villarejo, vecino de Torrijos, un censo de 1979 rs. de capital y 59 rs. 12 maravedís de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de dicha villa.....	593,60	
El mismo, de 6000 rs. de capital y 180 de réditos anuales á favor del hospital de la Santísima Trinidad de dicha villa.....	2250	
D. Gervasio del Valle, vecino de Ocaña, un censo de 700 rs. de capital y 21 de réditos anuales á favor de la estinguida parroquia de San Pedro de dicha villa.....	210	
El mismo, de 823 rs. 18 mrs. de capital y sus réditos anuales de 24 rs. 24 mrs. á favor de la parroquia de Santa Maria de dicha villa.....	247	
El mismo, de 980 rs. 14 mrs. de capital y 29 reales 14 mrs. de réditos anuales á favor de la obra pia de San Martin de dicha villa.....	300	
D. Pablo Lázaro, vecino de Navamorcuede, un censo de 89 rs. de réditos anuales á favor del Cabildo de Capellanes de Coro de esta ciudad.....	2362,50	
D. Juan Gonzalez de Vega, vecino de Ocaña, un censo de 36 rs. de réditos anuales á favor de las religiosas de Santo Domingo el Antiguo de Toledo.	360	
El mismo, de 27 rs. 30 mrs. de réditos anuales á favor de la hermandad de Ánimas de San Martin de dicha villa.....	278,80	
El mismo, de 25 rs. de réditos anuales á favor de la fábrica parroquial de dicha villa.....	250	
El mismo, de 80 rs. 10 mrs. de réditos anuales á favor de la capellanía fundada en San Juan Bautista de Ocaña por Doña Brígida Maria .....	1000,37	
D. Faustino de la Peña .....		

cuende, un censo de 168 rs. anuales á favor de la capellanía vacante en la parroquia de San Juan de la ciudad de Ávila.....	2100	tributo de 14 rs. 68 céntimos á favor de los propios de la misma.....	446,79
D. Pedro Muñoz Galan, Gregorio Morales y Gregorio Gonzalo, vecinos de la Hinojosa de San Vicente, un censo de 320 rs. de capital y 15 rs. 20 mrs. de réditos anuales á favor de las monjas Franciscas de Madre de Dios de Talavera.....	133,88	D. Gumersindo Castaño, vecino de Novés, un censo de 1300 rs. de capital y 39 de réditos anuales á favor de la fábrica parroquial de dicha villa.	390
D. Pedro Paniagua, vecino del Quintanar de la Orden, un censo de 206 rs. de réditos anuales, á favor de los bienes de propios de la villa de la Puebla de Almoradiel.....	2375	Doña Serapia Sanchez, vecina de esta ciudad, un censo de 16 rs. 50 céntimos de réditos anuales á favor de los propios de la misma.....	163
D. Bonifacio Galvez, vecino de Mascaraque, un censo de 3500 rs. de capital y 165 de réditos anuales á favor de la Beneficencia municipal de dicha villa.....	2062,50	Pablo Trigo, vecino de Ocaña, un censo de 1733 rs. de capital y 52 de réditos anuales á favor de la tercera union de capellanías incógruas de la parroquial de San Martin de dicha villa.....	520
D. Andrés Muro, vecino de esta ciudad, un censo de 43 rs. 30 mrs. anuales á favor de la Beneficencia provincial de Toledo.....	438,80	D. Felipe Maria Rodriguez, vecino de esta ciudad, un censo de 4000 rs. de capital y 120 de réditos anuales á favor de la Beneficencia municipal de la misma.....	1500
El mismo, de 7 rs. 17 mrs. anuales á favor de la capellanía fundada en la parroquia de Cobisa por D. Francisco Sotelo de Alcocér.....	75	D. Juan José de Ugarte, vecino de Ontigola, un censo de 25000 rs. de capital y 750 de réditos anuales á favor del hospital de la Misericordia de Toledo.....	9375
D. Mariano Bernaldez, vecino de Torrijos, por un censo de 18 rs. anuales á favor de las monjas Franciscas de la Concepcion de esta ciudad.....	180	D. Luis Dávila Ponce de Leon, vecino de Granada, un tributo de 43 rs. 67 céntimos á favor de los Agustinos Calzados de esta ciudad.....	436,47
D. Roman Manzano, vecino de Mascaraque, un censo de 1600 rs. de capital y 48 de réditos anuales á favor de la memoria de D. Luis Gutierrez y D. Luis Montesinos, agregado á Beneficencia.	480	El mismo, otro de 25 rs. 6 céntimos á favor de las monjas de San Pablo de esta ciudad.....	250,59
El mismo, de 1240 rs. de capital y 37 rs. 7 mrs. de réditos anuales á favor de la memoria fundada por Doña Magdalena Gonzalez en la parroquia de dicho pueblo.....	372,06	D. Roman de Vega Fernandez, vecino de Dosbarrios, un censo de 2500 rs. de capital y 75 de réditos anuales á favor de los propios de dicha villa.	1500
El mismo, de 10 rs. anuales á favor de la memoria de Bartolomé Sanchez en dicho pueblo.....	100	D. Gervasio del Valle, vecino de Ocaña, un censo de 70 rs. 5 mrs. anuales á favor de los propios de dicha villa.....	876,84
D. José García, vecino de Ocaña, un censo de 367 rs. de capital y 17 de réditos anuales á favor del Cabildo Catedral de la ciudad de Ávila.	170	D. Mariano García Ortiz, vecino de Burguillos, un censo de 2900 rs. de capital y 87 de réditos anuales á favor de las religiosas Gerónimas de la Reina de esta ciudad.....	1087,50
D. Cecilio Zurita, vecino de Recas, un censo de 10 rs. de réditos anuales á favor de las Agustinas de Santa Ursula de esta ciudad.....	100	D. Felipe María Rodriguez, vecino de esta ciudad, un tributo de 30 rs. anuales á favor de la fábrica parroquial de S. Nicolás de Bari de la misma.	300
D. Roman Hernandez, vecino de Ocaña, dos censos importantes 1436 rs. de capital y 43 rs. 22 maravedis de réditos anuales á favor del Cabildo eclesiástico de dicha villa.....	436,48	El mismo, un censo de 78 rs. 8 mrs. anuales á favor de una memoria fundada en dicha parroquia	977,94
D. Elías García, vecino de Mejorada, un censo de 450 rs. de capital y 13 rs. 22 mrs. de réditos anuales á favor de las religiosas Franciscas Madre de Dios de Talavera.....	132,35	D. Pedro y D. Toribio Sedenilla, vecinos de Santa Ana de Pusa, un censo de 2000 rs. de capital y 60 de réditos anuales á favor del convento de religiosos Agustinos de Talavera.....	600
D. Hipólito Bermudez, vecino de Villasequilla, un censo de 180 rs. de réditos anuales á favor de las religiosas Agustinas de Santa Ursula de esta ciudad.....	2250	D. Juan Cebrian Perez, vecino de Ocaña, un censo de 233 rs. de capital y 7 de réditos anuales á favor de la memoria fundada en la parroquia de S. Martin de dicha villa por D. Francisco Tocados.	70
D. Francisco García, vecino de Mejorada, un censo de 800 rs. de capital y 24 de réditos anuales á favor de las religiosas Franciscas de Talavera...	240	D. Gregorio, D. Pedro y D. Antonio Rodriguez de Osorio, hermanos, vecinos de Ocaña, un censo de 13000 rs. de capital y 390 de réditos anuales á favor de la Sacramental de dicha villa...	4875
D. Miguel García Victoria, vecino de Illescas, un censo de 9000 rs. de capital y 270 de réditos anuales á favor de las religiosas Franciscas de Santa Juana de Cubas.....	3400	D. Francisco Valdés, vecino de Illescas, un censo de 882 rs. 35 céntimos de capital y 26 rs. 47 céntimos de réditos anuales á favor de las religiosas Franciscas de dicha villa.....	264,70
D. Serapio Sanchez, vecino de esta ciudad, un		D. Dionisio García Salamanca, vecino de Nambroca, un censo de 6500 rs. de capital y 195 anuales á favor de las monjas Gerónimas de la Reina de esta ciudad.....	2437,50
		D. Angel Benito García y D. Francisco Caba-	

ñas, vecinos de Cabañas, un censo de 4000 rs. de capital y 120 de réditos anuales á favor de la capellanía vacante fundada por el Lic. Pedro Esquivar en la parroquia de San Miguel de Toledo.....	4500
D. José Ramirez, vecino de Villareal ó Ciruelos, un censo de 1500 rs. de capital y 45 de réditos anuales á favor de la fábrica parroquial de San Juan Bautista de Toledo.....	450
El mismo, de 1733 rs. 11 mrs. y 52 rs. de réditos anuales á favor de la Beneficencia municipal de Ciruelos.....	520
El mismo, otro de 366 rs. 22 mrs. de capital y 11 rs. 8 mrs. de réditos anuales á favor de la misma corporacion.....	112,36
D. Faustino Lopez y D. Rufino Salas, vecinos de Yébenes, por un censo de 4000 rs. de capital y 120 de réditos anuales á favor de las religiosas Agustinas de San Torcuato de esta ciudad.....	2400
Doña María Moreno, vecina de Ocaña, un censo de 500 rs. de capital y 15 de réditos anuales á favor de la hermandad de seglares de nuestra Señora del Socorro de dicha villa.....	450
D. Pedro Guijarro, vecino de dicha villa, un censo de 1650 rs. de capital y 49 rs. 17 mrs. de réditos anuales á favor de la obra pia fundada en Santa María del espresado pueblo por Doña Inés de Benavides.....	495
D. José Díaz Ufano, vecino de dicha villa, por un censo de 882 rs. de capital y 26 rs. 17 mrs. de réditos anuales á favor de las religiosas Dominicanas de Santa Catalina de dicho pueblo.....	265
El mismo, de 368 rs. de capital y 11 de réditos anuales á favor de la obra pia fundada en dicho pueblo por D. Francisco Montoya Morales.....	410
D. Aquilino José Camporeal, vecino de esta ciudad, un tributo de 4530 mrs., ó sean 48 rs. y 8 gallinas, que capitalizadas á 4 rs. cada una suman 32 rs., formando un total de 77 rs. anuales á favor de la capellanía fundada por D. Alfonso Carrillo de Albornoz y que cobraba la Administracion Diocesana de este Arzobispado.....	962,50
D. Pablo Ramirez, vecino de Ocaña, un censo de 37 rs. 2 mrs. anuales á favor de la obra pia fundada en la parroquial de San Pedro de dicha villa por Simon Lopez.....	370,60
D. Ramon Ortiz Taranco, vecino de Talavera, un censo de 1000 rs. de capital y 30 de réditos anuales á favor de la fábrica parroquial del pueblo de Chozas.....	300
D. Pablo Ramirez, vecino de Ocaña, un censo de 1440 rs. de capital y 43 rs. 6 mrs. de réditos anuales á favor de la hermandad de la Virgen de los Remedios de dicha villa.....	431,80
Doña Faustina Bonilla, vecina de dicho pueblo, un censo de 2181 rs. de capital y 68 rs. 14 maravedis de réditos anuales á favor de las capellanías incógnuas de la parroquia de San Pedro de dicho pueblo.....	855,15
D. Pablo Ramirez, vecino de Ocaña, un censo de 5 rs. 32 mrs. de réditos anuales á favor de las monjas de Santa Clara de dicha villa.....	59,42

El mismo, de 36 rs. de réditos anuales á favor de la hermandad de la Virgen de los Remedios de la misma.....	360
El mismo, de 18 rs. de réditos anuales á favor de la memoria de Miguel de Coloma, fundada en dicha villa.....	180
El mismo, de 24 rs. de réditos anuales á favor de la segunda union de capellanías de San Martin de la misma.....	240
El mismo, de 36 rs. anuales á favor de la misma corporacion.....	360
El mismo, de 6 rs. anuales á favor de las mismas capellanías.....	60
El mismo, de 6 rs. 25 mrs. de réditos anuales á favor de las mismas.....	67,36
El mismo, de 42 rs. de réditos anuales á favor de las mismas capellanías.....	420
D. José Díaz Ufano, vecino de dicha villa, un censo de 800 rs. de capital con 24 rs. de réditos anuales á favor de la capellanía vacante fundada en Ocaña por D. Juan Mesías.....	240
D. Pablo Ramirez, vecino de dicha villa, un censo de 52 rs. anuales á favor de la tercera union de capellanías vacantes en San Juan Bautista de la misma villa.....	520
D. Tiburecio Gomez Portillo, vecino de id., un censo de 1000 rs. de capital y 30 de réditos anuales á favor de la memoria fundada en dicha iglesia por el Dr. D. Francisco Rodriguez Baisan.....	300
D. Juan Antonio Arenas, vecino de esta ciudad, un censo de 69 rs. 44 céntimos anuales á favor del Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad.....	868,03
El mismo, de 4 rs. anuales á favor de la misma corporacion.....	40
El mismo, de 19 rs. 50 céntimos á favor de id.....	195
D. Simon Maria de Villaroel, vecino de Talavera, un censo de 366 rs. 22 mrs. de capital con 41 rs. de réditos anuales á favor del convento de religiosas Bernardas de dicha villa.....	410
D. Bartolomé Gomez Monedero, vecino de Ocaña, un censo de 2000 rs. de capital y 60 de réditos anuales á favor de la memoria fundada por D. Juan Florian de Vallaortún, de dicha villa....	600
El mismo, de 12 rs. 17 mrs. anuales y de capital 420 á favor de la hermandad de Animas de la parroquia de San Martin de dicha villa.....	425
D. Antonio Bernabé Aureliano, vecino de dicha villa, un censo de 17 rs. de réditos anuales á favor de la hermandad de seglares de la Virgen del Socorro de dicho pueblo.....	470
El mismo, de 360 rs. anuales á favor de los propios de dicha villa.....	4500
El mismo, de 100 rs. de capital y 15 de réditos anuales á favor de la memoria de D. Juan Florian de Vallaortún fundada en la parroquia de San Pedro de dicha villa.....	150
El mismo, de 166 rs. de principal y 4 rs. con 32 mrs. de réditos anuales á favor de la primera union de capellanías incógnuas de Doña Maria Fernandez.....	49,42
D. Angel Benito Garcia y D. Francisco Caba-	

ñas, vecinos de Villacañas, un censo de 260 rs. de capital y 7 rs. con 27 mrs. de réditos anuales á favor de la fábrica parroquial de dicho pueblo....	77,96	y 49 rs. 50 céntimos de réditos anuales á favor de las religiosas Franciscas de la Concepcion de dicha villa.....	495,
D. Francisco Gomez, vecino de Ocaña, un censo de 415 rs. y 17 mrs. de capital, y sus réditos anuales 12 con 16 á favor de la capellanía vacante fundada en la parroquial de Santa María de Ocaña por Hernan Jimenez.....	124,80	El mismo, un censo de 3500 rs. de capital y 105 de réditos anuales á favor de las religiosas Agustinas de San Ildefonso de Talavera.....	1312,50
D. Rafael Perez de las Vacas, vecino de Puebla de Almoradiel, un censo de 35 rs. anuales á favor de los propios de dicho pueblo.....	350	D. Eladio Lopez Santa Cruz, vecino del Corral de Almaguer, un censo de 1900 rs. de capital y 57 de réditos anuales á favor del convento de religiosas Agustinas de dicha villa.....	570
El mismo, de 55 rs. anuales á favor de los mismos.....	550	D. Francisco Castaño, vecino de Talavera, un censo de 1300 rs. de capital y 39 rs. 59 céntimos de réditos anuales á favor del convento de religiosas Bernardas de dicha villa .....	395,88
El mismo, de 22 rs. anuales á favor de id....	220	D. Valentin Lopez Galvez, vecino de Ocaña, un censo de 600 rs. de capital y 18 de réditos anuales á favor del convento de religiosas de Santa Clara de dicha villa.....	180
El mismo, de 32 rs. anuales á favor de id....	320	D. Ildefonso Serro, vecino de Oropesa, un censo de 2000 rs. de capital y 60 de réditos anuales á favor del hospital de Torralba.....	600
El mismo, de 20 rs. anuales á favor de id....	200	D. Antonio Chacon, vecino de Yébenes, un censo de 10000 rs. de capital y 300 de réditos anuales á favor de las religiosas Franciscas de Santa Ana de esta ciudad.....	6000
El mismo, de 52 rs. anuales á favor de id....	520	D. Basilio Mirado y Nava, vecino de Oropesa, un censo de 2900 rs. de capital y 87 de réditos anuales á favor de las religiosas Franciscas de la Concepcion del espresado pueblo .....	1087,50
D. Mateo Diaz Pozuelo, vecino de Ocaña, un censo de 1000 rs. de principal y 30 de réditos anuales á favor de las monjas de Santa Catalina de la misma villa.....	300	D. Tiburcio Portillo, vecino de Ocaña, un tributo de 18 rs. 53 céntimos anuales á favor de las religiosas Franciscas de Sta. Clara de dicha villa..	485,29
El mismo, de 134 rs. de capital y 4 rs. de réditos anuales á favor del cabildo eclesiástico de San Pedro de dicha villa.....	40	D. Eulogio Benayas, vecino de Torrijos, un censo de 12 rs. anuales á favor de los religiosos Franciscos de dicha villa.....	120
D. Eustaquio Diaz Clemente, vecino de dicho pueblo, un censo de 5 rs. de réditos anuales á favor de la obra pia fundada en la espresada villa por Francisco Morales.....	50	D. Juan Burgos, vecino de Toledo, un tributo de 4 rs. anuales á favor de los propios de la espresada ciudad.....	40
D. Luis Muñoz de Mercado, vecino de Estrella, un censo de 3300 rs. de capital y 99 de réditos anuales á favor de las religiosas Benitas de Talavera.....	1237,50	D. Pedro del Alamo, vecino de Novés, un tributo de 36 rs. de réditos anuales á favor de la Fábrica parroquial de dicha villa.....	360
D. Victoriano Fernandez Largo, vecino de Villacañas, un censo de 1000 rs. de principal y 30 de réditos anuales á favor de la memoria fundada por D. Juan Crisóstomo de Mendoza en dicho pueblo y agregada hoy al Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.....	300	D. Pedro Laso de la Vega, vecino de Madrid, un censo de 19 rs. anuales á favor de los propios de Toledo.....	192,06
D. Pedro Delgado, vecino de Talavera, un censo de 2200 rs. de capital y 66 de réditos anuales á favor de las religiosas Franciscas de la Madre de Dios de dicha villa.....	825	D. Alfonso Caballero, vecino de Mora, un censo de 1572 rs. 17 mrs. de capital y 47 rs. 5 maravedís de réditos anuales á favor de los religiosos Mercenarios de esta ciudad.....	471,47
D. Francisco Saez Bravo, vecino de Ocaña, un censo de 644 rs. de capital y 19 rs. 10 mrs. de réditos anuales á favor de la cuarta union de capellanías incógruas de la parroquia de San Juan Bautista de aquella villa.....	192,94	D. Feliciano Alcubilla, vecino de Toledo, un censo de 5600 rs. de capital y 84 de réditos anuales á favor de los propios de la misma.....	1050
El mismo, otro de 375 rs. de principal y 17 rs. 8 mrs. de réditos á favor del cabildo eclesiástico de la misma.....	172,36	D. José Gomez de Agüero, vecino de Torrijos, un censo de 3432 rs. de capital y 102 rs. 32 mrs. de réditos anuales á favor de las religiosas Franciscas de la Puebla de Montalban.....	1286,76
Doña María Antonia Manzanero, vecina de Talavera, un tributo de tres cántaras de aceite, ó sean tres arrobas, á 47 rs. cada una hacen 141 rs. anuales á favor de las religiosas Franciscas Observantes de Talavera.....	1762,50	D. Lorenzo Moreno y Juan Crespo, vecinos de Toledo, un censo de 2293 rs. 16 mrs. de capital y 68 rs. 24 mrs. de réditos anuales á favor del vínculo de Campo-verde.....	858,82
D. José Galarza, D. Eulogio Benayas, vecinos de Torrijos, un censo de 11000 rs. de capital y 330 de réditos anuales á favor de las religiosas Dominicas de Sto. Domingo el Real de esta ciudad.	4125	D. Diego Nicolás Fanjul, como apoderado de la Excm. Sra. condesa viuda de Toreno, un censo	

de 494 rs. 14 mrs. anuales á favor del hospital de San Diego de Ajofrin.....	6142,65	maravedís de réditos anuales á favor de la fábrica parroquial de San Juan Bautista de la espresada villa .....	117,65
El mismo, un tributo de 72 rs. anuales á favor de los religiosos Dominicos de San Pedro Mártir de Toledo.....	900	D. Miguel Récio, vecino de Cebolla, un censo de 400 rs. de capital y 42 rs. 31 mrs. de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de San Clemente de Talavera.....	429,12
D. Celestino Gomez, vecino de Ocaña, un censo de 831 rs. de capital y 24 rs. 31 mrs. anuales á favor de la capellanía vacante fundada en Santa Maria de Ocaña por Hernan Jimenez.....	249,12	D. Isidro Récio, vecino de dicho pueblo, un censo de 400 rs. de capital y 123 de réditos anuales á favor del hospital de San Lázaro de Talavera.	2460
D. Ciriaco Bueno, vecino de Almoróx, un censo de 300 rs. de réditos anuales á favor de la obra y fábrica de la Santa Iglesia Primada de esta ciudad.....	6000	D. Juan Alvarez, vecino de Toledo, un tributo de 4 rs. 1 céntimo á favor de la casa Maternidad de esta ciudad.....	40,10
Doña Alejandra Lopez, vecina de San Martin de Montalban, un censo de 400 rs. de capital y 12 de réditos anuales á favor de la Beneficencia de dicha villa.....	120	D. Cirilo Gonzalez Laso, vecino de Ocaña, un censo de 44 rs. 4 mrs. de réditos anuales á favor de los Jesuitas de dicha villa.....	441,18
D. Nicasio Borjas, vecino de Ocaña, un censo de 4472 rs. de capital y 44 rs. 4 mrs. de réditos anuales á favor del Cabildo eclesiástico de dicha villa.....	448,18	El mismo, de 34 rs. 41 mrs. de réditos anuales á favor de la obra pía de Simon Lopez fundada en la espresada villa.....	343,24
D. Roman Ortiz Taranco, vecino de Talavera, un censo de 2500 rs. de capital y 75 de réditos anuales á favor de la memoria de D. Antonio Barrera agregada á la Instruccion pública.....	937,50	Doña Petra Quirós, vecina de Mañosa, un censo de 6 rs. anuales á favor de la fábrica parroquial de dicho pueblo.....	60
Doña Josefa Garoz, vecina de Mascaraque, por un tributo de 8 rs. anuales á favor del hospital de Santiago de esta ciudad.....	80	D. Saturnino Rodriguez, vecino de Cebolla, un censo de 400 rs. de capital y 33 de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de dicha villa.....	330
D. Juan de Mata Moreno, vecino de dicha villa, por un tributo de 25 rs. anuales á favor del mismo establecimiento.....	250	D. Ecequiel Millas Romero, vecino de Mora, un censo de 600 rs. de capital y 18 de réditos anuales á favor de la memoria fundada en la parroquia de dicha villa por Juan Martinez Cordobés.	480
D. José Fernandez Mazarambroz y Alejo Darder, vecinos de Tembleque, un censo de 5000 rs. de principal y 150 de réditos anuales á favor de la Instruccion pública de dicha villa.....	1875	D. Juan María Alcolado, vecino de dicha villa, un tributo de 8 rs. 19 mrs. anuales á favor del hospital de Santiago de Toledo.....	85,59
D. José María Aznar, administrador de la Excelentísima Sra. Duquesa viuda de Frias, un censo de 76 rs. 28 mrs. anuales á favor de las religiosas de Madre de Dios de Talavera .....	960,37	D. Joaquin Pedraza, vecino de Dosbarrios, un censo de 4800 rs. de capital y 48 de réditos anuales á favor de los propios de dicha villa.....	480
D. Gabriel Fernandez Mazarambroz, vecino de Tembleque, un censo de 5500 rs. de capital y 165 de réditos anuales á favor de los propios de dicha villa.....	2062,50	El mismo, de 4200 rs. de capital y 36 de réditos anuales á favor de los mismos.....	360
D. Francisco de la Presilla, vecino de Madrid, un censo de 5400 rs. de capital y 162 de réditos anuales á favor del Curato de la villa de Ciruelos en esta provincia.....	2025	El mismo, de 600 rs. de capital y 18 de réditos anuales á favor de los mismos.....	180
D. Manuel Marcos García Suelto, vecino de Noblejas, un censo de 35 rs. 10 mrs. de réditos anuales á favor de la fábrica parroquial de Yepes.	352,95	D. Basilio Martin Sonseca y D. Manuel Hernandez, vecinos de Polan, un censo de 7000 rs. de capital y 210 de réditos anuales á favor de la memoria fundada en la parroquia de San Sebastian de Toledo.....	2625
D. Gregorio Carrasco, vecino de esta ciudad, un tributo de 75 rs. anuales á favor de la casa hospital de Dementes de esta ciudad.....	4500	D. José y D. Manuel Lopez de Francisco, hermanos, vecinos de Villacañas, un censo de 2500 reales de capital y 75 de réditos anuales á favor de la memoria que en los conventos de la Trinidad calzada y San Pedro Mártir de esta ciudad fundó Doña Maria de Gabea.....	4500
D. Celestino Lozano, vecino de Ocaña, un censo de 800 rs. de principal y 24 de réditos anuales á favor de las religiosas de Santa Catalina de la misma.....	240	D. Patricio del Aguila, vecino de Ollas, un censo de 2000 rs. de capital y 60 de réditos anuales á favor de las memorias de Ubeda.....	600
El mismo, de 600 rs. de principal y 18 anuales de réditos á favor de las monjas de Santo Domingo el Antiguo de Toledo.....	180	El mismo, un tributo de 500 rs. de principal y 15 de réditos anuales á favor de la mesa del Refector del Excmo. Cabildo Primado de Toledo.....	150
El mismo, de 392 rs. de principal y 11 rs. 26		El mismo, un censo de 4400 rs. de capital y 132 de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de San Pedro de la villa de Consuegra.....	1650
		El mismo, un censo de 2585 rs. de capital y	

77 rs. 18 mrs. de réditos anuales á favor de la fábrica parroquial de Consuegra.....	969,12	la Beneficencia municipal de la misma .....	441,06
D. Juan Manuel de Linares, apoderado del Sr. Conde viudo de Villariego y Villaverde, vecino de Madrid, un censo de 366 rs. de réditos anuales á favor del hospital del Rey de Toledo.....	4575	Doña Maria Balboa, vecina de Yébenes, un censo de 1100 de capital y 33 de réditos anuales á favor de la Beneficencia de dicha villa.....	330
D. Luis Sanchez Palencia, vecino de Cebolla, un censo de 500 rs. de principal y 15 de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de Mañosa.	150	D. Agapito Ruiz, vecino de dicha villa, un censo de 1000 rs. de capital y 30 de réditos anuales á favor de la misma corporacion.....	300
D. Julian Caja, vecino de Dosbarrios, un censo de 600 rs. de capital y 18 de réditos anuales á favor de los propios de dicha villa.....	180	D. José María Gallego, vecino de esta ciudad, un censo de 24 rs. 24 mrs. de réditos anuales á favor del Instituto de primera clase y segunda enseñanza de la misma .....	247,06
El mismo, de 400 rs. de capital y 12 de réditos anuales á favor de los mismos.....	120	D. Francisco Garoz y Zayas, vecino de Toledo, un censo de 50 rs. de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de Sta. María de Yébenes.	500
D. Francisco Salvan, vecino de Lominechar, un censo de 30 rs. anuales á favor de los propios de dicha villa.....	300	D. Francisco Blanco, vecino de Cadalso, un censo de 7192 rs. de capital y 215 rs. 16 mrs. de réditos anuales á favor del cabildo de señores curas y beneficiados de esta ciudad .....	2693,39
D. Francisco Caballero y la O, vecino de Illescas, un censo de 7 rs. 14 mrs. de réditos anuales á favor del Cabildo eclesiástico de dicha villa.....	74,12	Doña María del Salto, vecina de Illescas, un censo de 44 rs. 4 mrs. de réditos anuales á favor de las monjas Franciscas de dicha villa.....	441,18
D. Santiago de la Cruz y D. Francisco Caballero y la O, vecinos de dicha villa, un censo de 1000 rs. de capital y 30 de réditos anuales á favor de la fábrica de la parroquia de dicho pueblo.....	300	D. José María Gallego, vecino de esta ciudad, un censo de 3300 rs. de capital y 99 de réditos anuales perteneciente á la Beneficencia de Yébenes.	1237,50
Doña Lucía Lesa, vecina de Talavera, un censo de 31 rs. 16 mrs. de réditos anuales á favor de la iglesia de Santiago de dicha villa.....	314,70	El mismo, de 400 rs. de capital y 12 de réditos anuales á favor de la memoria de D. Juan Sanchez Robledo .....	120
Doña María Balboa, vecina de Yébenes, un censo de 1320 rs. de capital y 39 rs. 12 mrs. de réditos anuales á favor de la fábrica parroquial de dicha villa.....	393,53	El mismo, de 700 rs. de capital y 21 rs. 20 maravedís de réditos anuales á favor de una capellanía fundada en Santa María de Yébenes.....	215,90
D. Francisco Cabezas de Herrera, vecino de Talavera, un censo de 500 rs. de capital y 15 de réditos anuales á favor del estinguido hospital de Peregrinos de nuestra Señora del Prado de dicha villa .....	150	D. Pablo Antonio Medrano, vecino de Ajofrin, un tributo de 45 rs. 26 mrs. anuales á favor de una memoria fundada en la parroquia de dicho pueblo.	457,63
D. Ecequiel Millas Romero, vecino de Mora, un censo de 36 rs. de réditos anuales á favor de los propios de dicha villa.....	360	El mismo, un tributo de 4 rs. 1 maravedí anuales á favor de la mesa del refitor del cabildo de esta ciudad .....	40,30
D. Mateo Ojea, vecino de Cebolla, un censo de 400 rs. de capital y 12 de réditos anuales á favor de la iglesia de dicha villa.....	120	El mismo, de 20 rs. anuales á favor de la misma corporacion .....	200
D. Eusebio Lopez Guerrero, vecino de Orgaz, un censo de 3223 rs. 10 mrs. de capital y 96 rs. 23 mrs. de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de dicha villa .....	4938,23	El mismo, de 53 rs. anuales á favor de la misma .....	530
D. Gaspar Martinez de Tejada, vecino de Talavera, un censo de 48 rs. 25 mrs. anuales á favor de la cofradía de Animas de la misma.....	487,35	El mismo de 6 rs. 18 mrs. anuales á favor de los propios de dicha villa. ....	65,30
El mismo, de 34 rs. anuales á favor de la iglesia parroquial del Salvador de la misma.....	340	El mismo, de 22 rs. 24 mrs. anuales á favor de los mismos.....	227,06
Doña Tomasa GarcíaVictoria, vecina de Esquivias, un censo de 2775 rs. de capital y 83 rs. 9 maravedís de réditos anuales á favor de las monjas Franciscas de Illescas.....	1040,44	D. Matías Sanaya, vecino de Yébenes, un censo de 550 rs. de capital y 16 rs. 17 mrs. de réditos anuales á favor de la cofradía de S. Miguel fundada en la parroquia de dicho pueblo.....	165
D. Francisco Garoz y Zayas, vecino de esta ciudad, un censo de 13000 rs. de capital y 450 de réditos anuales á favor del hospital del Refugio de esta ciudad.....	9000	D. Rafael de Tejada, apoderado de D. Luis Osos y Rio, un censo de 780 rs. anuales y 26000 de capital á favor de la Beneficencia municipal de Talavera .....	9750
D. Victor Martín, vecino de Toledo, un tributo de 44 rs. 4 mrs. de réditos anuales á favor de		D. Salvador Rodriguez, vecino de Noblejas, un censo de 850 rs. de capital y 25 rs. 17 mrs. de réditos anuales á favor de las religiosas Dominicanas de Santa Catalina de Ocaña.....	255
		El mismo, un censo de 6120 rs. de capital y 183 rs. 26 mrs. anuales á favor de las memorias fundadas en dicha villa que pertenecen á la Beneficencia municipal .....	2297,02
		Doña Maria Perez de la Serna, vecina de Ajo-	



frin, un tributo de 45 rs. 45 mrs. anuales á favor de la mesa del Refitor de esta ciudad .....	454,42	Id. de 3000 rs. de capital y 99 de réditos anuales á favor de las Animas de Santiago de Talavera.	4237,17
La misma, de 15 rs. 45 mrs. anuales á favor de la misma.....	454,42	Id. de 2058 de capital y 61 rs. 26 mrs. de réditos anuales á favor de la iglesia de Talavera.....	774,32
La misma, de 45 rs. 48 mrs. anuales á favor de la misma.....	455,30	Id. de 200 rs. de capital y 6 de réditos anuales á favor de la iglesia de Mañosa .....	60
La misma, de 3 rs. 8 mrs. anuales á favor de los capellanes de coro de esta ciudad.....	32,36	Id. de 2000 rs. de capital y 60 de réditos anuales á favor de los propios de Illan de Vacas..	600
La misma, de 29 rs. 44 mrs. anuales á favor de los mismos.....	294,42	D. Gregorio Heredia, vecino de Ocaña, un censo de 2133 rs. de capital y 64 rs. 2 mrs. de réditos anuales á favor de la parroquia de S. Pedro de id.....	800,25
La misma, de 46 rs. anuales á favor de los mismos.....	460	D. Mateo de Murga, vecino de Madrid, un censo de 25.420 rs. de capital y 502 rs. 44 mrs. de réditos anuales á favor de una memoria fundada en San Pedro Mártir de esta ciudad.....	6280,05
La misma, de 44 rs. 7 mrs. anuales á favor de los mismos.....	442,06	D. Salvador Rodriguez, vecino de Noblejas, un censo de 866 rs. de capital y 26 rs. 20 mrs. de réditos anuales á favor de una memoria fundada en la parroquia de Santa María de Ocaña.....	265,90
La misma, de 3 rs. 48 mrs. anuales á favor de los mismos .....	35,30	D. Justo García Suelto, vecino de Ocaña, un censo de 4500 rs. de capital y 45 de réditos anuales á favor de la cofradía de Animas de Mora.....	450
D. José Manuel de Goicoechea, vecino de Dosbarrios, un censo de 424 rs. de capital y 42 rs. 24 mrs. de réditos anuales á favor de la memoria fundada en S. Pedro de Ocaña por D. Simon Lopez.	427,02	D. Joaquin María Fuentes, vecino de dicho pueblo, un censo de 450 rs. anuales á favor de las religiosas de Santa Clara de la espresada villa.	4875
El mismo, un censo de 4500 rs. de capital y 45 de réditos anuales á favor de la fábrica de la parroquia de Ontígola.....	450	D. Benito de la Presilla, vecino de esta ciudad, un censo de 850 rs. de capital y 47 de réditos anuales á favor de los propios de la misma.....	470
El mismo, de 525 rs. de principal con 25 mrs. de réditos anuales á favor de la sacramental de la iglesia parroquial de Santa María de Ocaña.....	457,42	D. Ecequiel Millas Romero, vecino de Mora, un censo de 20.000 rs. de capital y 400 rs. de réditos anuales á favor de los propios de la misma...	5000
El mismo, un censo de 680 rs. 22 mrs. de capital y 20 rs. 20 mrs. de réditos anuales á favor de las monjas de Santa Catalina de Ocaña.....	205,30	D. Francisco Navarro, vecino de Toledo, un censo de 3529 rs. de capital y 70 de réditos anuales á favor de los propios de Argés.....	882,12
El mismo, un censo de 41597 rs. 28 mrs. de capital y 348 rs. de réditos anuales á favor de la encomienda de la Torre de Ocaña, de la orden de Santiago .....	4350	D. José Vazquez, vecino de id., un censo de 60 rs. de réditos anuales á favor de los Carmelitas Calzados de esta ciudad.....	600,
D. Francisco Carranza Maldonado, vecino de esta ciudad, un censo de 3000 rs. de capital y 90 de réditos anuales á favor de la memoria fundada en la parroquia de Mora por Juan Martín Cordobés.	450	D. Juan Manuel Caamaño, apoderado del Duque de Noblejas, un censo de 650 rs. de capital y 9 rs. 26 mrs. de réditos anuales á favor del Refitor de esta Santa Iglesia .....	97,22
D. Juan de Moya, vecino de Toledo, un tributo de 5052 rs. de capital y 75 rs. 26 mrs. de réditos anuales á favor de la capilla de Señores Reyes Viejos de esta santa iglesia primada de Toledo .....	4035,10	D. Miguel Gonzalez de Lisalco, vecino de Talavera, un censo de 750 rs. de capital y 21 rs. 45 mrs. de réditos anuales á favor del hospital de la Caridad de dicha villa.....	214,17
D. Justo García Suelto, vecino de Ocaña, un censo de 8 rs. de réditos anuales á favor de la iglesia parroquial de la villa de Oreja.....	80	D. Frutos Moreno, vecino de Ajofrin, un censo de 720 rs. de capital y 21 rs. 21 mrs. de réditos anuales á favor de las memorias fundadas en la ermita de San Andres de dicha villa.....	206,06
D. Julian Clemente Mencía y D. Juan Arroyo, vecinos de Navalmorales, un censo de 4600 rs. de capital y 48 de réditos anuales á favor de la capellanía y memorias agregadas á la parroquia.....	480	Id. un tributo de 42 rs. de réditos anuales á favor del Cabildo de Toledo.....	420
Doña Pía Ruiz, vecina de Ajofrin, un censo de 2000 rs. de capital y 60 de réditos anuales á favor de una capellanía fundada en la parroquia de dicho pueblo .....	600	Id. otro de 8 rs. anuales á id.....	80
Idem de 764 rs. 24 mrs. de principal y 54 rs. 32 mrs. de réditos anuales á favor de id.....	522,25	Id. id. de 7 rs. y 48 mrs. anuales á id.....	75,10
La misma, 4793 rs. y 53 de réditos anuales á favor de id.....	537,22	Id. id. de 5 rs. anuales á id.....	50
D. Pedro Ruiz Ahijado, vecino de Cebolla, un censo de 4000 rs. de capital con réditos de 430 anuales á favor de la colecturía de Ánimas de dicho pueblo.....	300	Id. id. de 8 rs. anuales á id.....	80
		Id. id. de 2 rs. 24 mrs. anuales á favor de los religiosos Mercenarios de Toledo.....	27,02
		Doña María Perez de la Serna, vecina de id., un censo de 15 rs. 20 mrs. de réditos anuales á favor de las religiosas Dominicás de id.....	455,30

Id. de 267 rs. 25 mrs. de réditos anuales á favor del hospital de Santiago de id. y hoy á la Beneficencia municipal de Toledo..... 3346,23

D. José Antonio Romero, apoderado del Marqués de Aravaca, un censo de 133 rs. de réditos anuales á favor del convento de Agustinos de Talavera..... 1687,17

Doña Pia Ruiz, un censo de 439 rs. de réditos anuales á favor del Instituto de segunda enseñanza de Toledo..... 993,26

D. Antonio Pedraza, vecino de Yébenes, un censo de 40 rs. anuales á favor de los Mercenarios calzados de Toledo..... 400

D. Antonio García Corral, vecino de Toledo, un censo de 1000 rs. de capital y 30 rs. de rédi-

tos anuales á favor de la parroquia de S. Nicolás de la misma..... 300

D. Sebastian Salvador Carmona, un censo de 60 rs. anuales á favor de los Franciscos de Escalona..... 600

Id. de igual cantidad á id. id..... 600

Id. id. id. á favor de los Dominicos de Talavera 600

D. Fernando España, apoderado del Duque de Abrantes, un censo de 66 rs. 28 mrs. á favor de la parroquia de Novés..... 835,10

D. Manuel Lopez Infantes, vecino de Ocaña, un censo de 5000 rs. de capital y 150 de réditos anuales á favor de la parroquia de San Pedro de id. 1875

*Toledo 12 de Marzo de 1856. — Por acuerdo de la Junta, el Secretario, José Wenzel.*